ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __3_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1. 268 de 2024	
Nombre completo del contratista: ZOLEIMA GONZALEZ GOMEZ	
Documento de identificación: C.C 34.501.666	
Nombre del supervisor: JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado fortalecimiento del sistema de atención integral a los ciudadanos habitantes de y en calle de Santiago de Cali - BP-26003135	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/MAR/2024	Fecha terminación 30/ABR/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($15.693.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$15.693.000	$5.231.000	$10.462.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 70018303 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:70018303 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 05 de abril de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de abril de 2024, el contratista realizó el pago de la planilla No. 70018303.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Desarrollar actividades del plan de acción formulado por el líder del proceso, correspondiente a su objeto contractual.

✓ Realizó seguimiento a los procesos de los equipos territoriales.

2. Brindar asistencia técnica al proceso de gestión transectorial en beneficio de los ciudadanos habitantes de y en calle.

✓ Realizó el apoyo para la articulación intersectorial de los organismos competentes para la realización de las jornadas comunitarias denominadas carpas de servicio en calle.

3. Orientar las gestiones del equipo técnico de territorio para el abordaje del fenómeno social de habitabilidad en calle y en los sectores priorizados de la ciudad.

✓ Realizó reunión con el equipo para brindar las orientaciones correspondientes de los procesos de intervención en los territorios.

✓ Brindó las orientaciones técnicas a los equipos territoriales con relación a la organización y registro de la información para la entrega de informes de procesos.

4. Gestionar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con la población en situación de calle o riesgo de habitar la calle.

✓ Atendió solicitudes de casos reportados por la comunidad y lideres sociales que solicitaron información sobre el programa y los procesos de intervención en sus territorios.

✓ Asignó las solicitudes comunitarias a los equipos territoriales e hizo seguimiento para el cumplimiento de los mismos

✓ Revisó y ajustó los informes de solicitudes comunitarias de los equipos territoriales para dar respuesta al programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Apoyar las acciones de sensibilización para la prevención de la habitabilidad de calle.
 - ✓ Participó en reunión con los lideres de la Asociación de Comerciantes Empresarios del Centro de Cali- Grecocentro, donde se realizó ejercicio de sensibilización y comprensión sobre el fenómeno social de habitabilidad en calle en la ciudad en el marco de la COP 16.

6. Apoyar las acciones comunitarias que promuevan la inclusión social, el reconocimiento de deberes y derechos de la población habitante de calle.
 - ✓ Realizó reunión con lideres comunitarios para brindar información sobre el programa, la oferta de servicios, el enfoque del modelo de atención y de los procesos de intervención en los territorios en aras de propiciar la inclusión social, la resignificación del fenómeno y la sana convivencia.
 - ✓ Apoyó y participó en el desarrollo de las jornadas de atención integral de las carpas de servicio en calle.

7. Brindar acompañamiento para la activación de la ruta de atención a la población en situación de calle y en riesgo de habitar la calle.
 - ✓ Atendió solicitudes de casos de Habitantes de calle, reportados por entidades de salud en clínicas y de acuerdo a cada caso activar la ruta correspondiente.

8. Apoyar la creación de informes y documentos que den cuenta del abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle.
 - ✓ Realizó informe de las atenciones y procesos de intervención de los equipos territoriales
 - ✓ Realizó propuesta para la realización de las carpas de servicios en calle.
 - ✓ Presentó propuesta de proceso de participación de las comunidades en las actividades comunitarias que propicie el empoderamiento en los territorios priorizados.
 - ✓ Elaboró documento de la estrategia del plan despertar con Amor para el equipo de comunicaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social.

Esta actividad no se realizó durante el período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte de la Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el contrato No. 4146.010.26.1.268 de 2024

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental de la entidad.

Observaciones al informe técnico: Durante todo el periodo de vigencia del contrato, el contratista desarrollo todas y cada una de las actividades específicas incluidas en el clausulado.
En cumplimiento a lo establecido en el literal B de la cláusula tercera: obligaciones generales del contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión 4146.010.26.1.268 de 2024, se recibe a satisfacción el Informe Final de Gestión presentado por el contratista y que hace parte integral del presente informe de supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, ABRIL 30 DE 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.